



BALÓN DEVUELTO A PISTA TRASERA. LA REGLA DEL “CAMPO ATRÁS”

Continuamos desde el Comité de Árbitros, aportando nuestro granito de arena y colaborando de nuevo para la segunda edición de este ilusionante y bonito proyecto de los llamados #ArticulosFMB, iniciados desde nuestra Federación Melillense de Baloncesto.

En este artículo vamos a seguir incidiendo en aquellos aspectos del reglamento que pueden generar más controversia o dudas tanto para entrenadores o, intentando aclarar las incertidumbres que a veces pueden suscitar la aplicación de las reglas de juego. Es la hora de hablar del “**balón devuelto a pista trasera**”, conocido por todos en el argot baloncestístico cómo la violación del “**campo atrás**”.

¿Qué nos dicen las reglas de juego sobre esta infracción? Pues literalmente el reglamento establece que: “un equipo que tiene el control de un balón vivo en su pista delantera no puede hacer que el balón vuelva ilegalmente a su pista trasera”.

Bien, es posible que esa definición por sí sola no nos diga mucho ni aclare las dudas que podamos tener en cuanto a la aplicación de esa regla. Entonces, **¿Cuándo se produce el “campo atrás”?** Pues para que un equipo devuelva ilegalmente el balón a pista trasera se deben cumplir los siguientes tres requisitos:

1. Que el equipo infractor tenga control de balón (en juego vivo o para un saque) en su pista delantera.
2. Que un jugador de ese equipo sea el último en tocar el balón en pista delantera.
3. Que el mismo u otro jugador de ese equipo, sea el primero en tocarlo en pista trasera.

Esta restricción no se aplica, y por tanto es legal, cuando un jugador salta desde su pista delantera y estando en el aire, establezca un nuevo control de balón para su equipo (recupera la posesión del balón), y luego cae con uno o sus dos pies en su pista trasera.

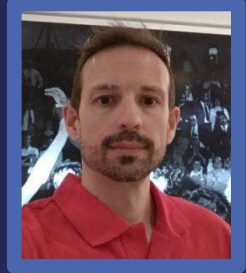
Penalización del “campo atrás”: Se concede balón al equipo rival para un saque en su pista delantera (trasera para el equipo infractor), desde el lugar más cercano en el que se produjo la violación, excepto directamente detrás del tablero.

Antes de poner ejemplos prácticos de situaciones en las que se produce o no la violación de “balón devuelto a pista trasera”, vamos a explicar los conceptos de control de balón, pista delantera y pista trasera, que nos ayudará a comprender mejor esta regla. Recordamos que los conceptos de pista trasera y delantera siempre se van a referir al equipo con control de balón y por tanto, al equipo que está en fase de ataque (la pista delantera del equipo que ataca es la pista trasera del equipo defensor y viceversa):

- **Control de Balón.** Un equipo tiene el control de un balón vivo (con el partido en juego) cuando un jugador de dicho equipo lo agarra, lo sostiene, lo bota, o se lo pasan entre los miembros del mismo equipo. Finaliza cuando el balón abandona las manos de un jugador que realiza un tiro, cuando el balón es recuperado por los adversarios, o cuando el balón pasa a estar muerto (juego parado) a causa de señalarse una falta, violación o fuera de banda.

- **Pista Trasera (Pista Defensiva):** Es aquella mitad del terreno de juego de un equipo que comprende su propia canasta (la que defiende), la parte del tablero que da al terreno de juego y aquella parte del terreno de juego delimitada por la línea de fondo que se encuentra detrás de su propia canasta, las líneas laterales y la **línea central**.

- **Pista Delantera (Pista Ofensiva):** Es aquella mitad del terreno de juego de un equipo que comprende la canasta de los adversarios (dónde encesta), la parte del tablero que da al terreno de juego y aquella parte del terreno de juego delimitada por la línea de fondo que se encuentra detrás de la canasta de los adversarios, las líneas laterales y el borde de la línea central más cercano a la canasta de los adversarios.



Juan Antonio
Regaña
Hernández
(07.02.1978)

Vicepresidente 2º
de la FMB y
Presidente del
Comité Arbitral.

Diplomado en
Magisterio con
Especialidad en
Educación Física
por la UGR.

Entrenador de
Baloncesto
Nivel II por la
FMB.

Árbitro en
Categoría
Nacional (1ª
División y Liga
EBA) del 2001 al
2008.

Árbitro en el
Torneo
Internacional U20
del 2006 en
Melilla.

Árbitro en el
Torneo Intern.
U18 del 2018 en
Melilla.

Oficial de Mesa en
Categorías
Nacionales (Liga
LEB y EBA) desde
2016.

Profesor Cursos
Entrenadores N1 y
N2 de la FMB
durante las
temporadas 2018-
19 y 2019-20.

¿Cuándo se considera que el balón ha pasado a pista delantera?

Pues partiendo de la base, como vimos anteriormente, de que toda la línea central pertenece a pista trasera, y ejerce de “frontera” entre ésta y la delantera, se estima que un balón a pasado a pista delantera cuando:

- a. El balón, que no está siendo controlado por ningún jugador, toca pista delantera.
- b. El balón toca o es legalmente tocado por un defensor, que tiene parte de su cuerpo en su pista trasera (que es la pista delantera para el equipo que ataca).
- c. El balón toca en un árbitro, que tiene parte de su cuerpo en contacto con la pista delantera del equipo con control de balón.
- d. El balón toca o es legalmente tocado por un jugador atacante que tiene ambos pies completamente en contacto con su pista delantera.
- e. Durante un regate desde pista trasera hacia pista delantera, el jugador atacante que lo efectúa tiene el balón y ambos pies completamente en contacto con la pista delantera.

En las situaciones **a, b y c**, si el balón, una vez ha pasado a pista delantera, volviera directamente a pista trasera, el equipo con posesión de balón podría volver a cogerlo y seguir atacando, sin que ello fuera constitutivo de infracción alguna, con la salvedad de que tendría una nueva cuenta de 8 segundos para pasar de pista trasera a delantera; pero en cambio, la cuenta de 24 segundos seguiría por donde iba.

Se daría la misma circunstancia que en lo explicado en el párrafo anterior, y por tanto también sería legal, para la situación **d**, siempre y cuando el balón golpearse en el atacante y éste **NO CONTROLARA** nunca el balón.

En cambio, tanto para el supuesto **d** (si el jugador **CONTROLA** el balón) y para el supuesto **e**, el equipo atacante ya no podría hacer volver el balón a su pista trasera de forma legal.

¿Cuándo se considera que el balón sigue estando en pista trasera?

Bien, vamos a presentar situaciones de juego en las que se considera que un equipo permanece aún en su pista trasera al NO haber pasado el balón a la delantera:

- Jugador que tiene sus dos pies en pista delantera y bota en pista trasera.
- Jugador que tiene un pie a cada lado de la pista, y bota en un lado u otro indistintamente.



- Jugador que tiene sus dos pies en pista trasera y bota en delantera.
- Jugador que tiene un pie a cada lado de la pista y pasa a otro compañero que también tiene un pie a cada lado de la pista.



En todas estas situaciones, tanto jugador como balón podrían volver ambos a pista trasera, siendo esto legal y no constituirían violaciones de “campo atrás”. Aquí lo que si habría que tener presente es que la cuenta de los 8 segundos para pasar a pista delantera seguiría vigente y se podría incurrir en una violación si no se cruza de pista antes de ese tiempo.

- Jugador **COMPLETAMENTE** en pista delantera. El balón ya no puede volver a pista trasera.



SITUACIONES PRÁCTICAS

Una vez vista ya la teoría y explicaciones, vamos a centrarnos en situaciones reales de juego, que se pueden dar en cualquier partido. Todas estas situaciones vienen recogidas en las Interpretaciones Oficiales a las Reglas del Baloncesto publicadas por la FIBA.



- **SITUACIÓN 1: JUGADOR QUE ESTANDO EN SU PISTA DELANTERA, SALTA Y MIENTRAS ESTÁ EN EL AIRE INTERCEPTA UN PASE DEL EQUIPO RIVAL OBTENIENDO UN NUEVO CONTROL DE BALÓN DE BALÓN PARA SU EQUIPO. LUEGO CAE CON UNO O AMBOS PIES A PISTA TRASERA** (Recordamos que pisar la línea central se considera pista trasera):
 - **NO ES CAMPO ATRÁS:** Nuevo control de balón y lo obtuvo en el aire.
- **SITUACIÓN 2: MISMA JUGADA QUE LA ANTERIOR, PERO EL JUGADOR QUE INTERCEPTA EL BALÓN EN EL AIRE, ANTES DE TOCAR SUELO, PASA BALÓN A COMPAÑERO QUE ESTÁ EN PISTA TRASERA.**
 - **ES CAMPO ATRÁS:** El equipo con nuevo control de balón devuelve ilegalmente el balón a pista trasera (último en tocarlo en pista delantera y primero en trasera).
- **SITUACIÓN 3: TRAS PALMEO LEGAL DURANTE EL SALTO INICIAL, JUGADOR EN SU PISTA DELANTERA SALTA Y COGE EL BALÓN EN EL AIRE. LUEGO CAE CON UNO O AMBOS PIES EN SU PISTA TRASERA.**
 - **NO ES CAMPO ATRÁS:** Es el primer control de balón del partido y lo obtuvo en el aire.
- **SITUACIÓN 4: JUGADOR ATACANTE CON CONTROL DE BALÓN (DA IGUAL SI EN PISTA DELANTERA O TRASERA) REALIZA UN PASE O UN SAQUE A UN COMPAÑERO QUE ESTANDO EN PISTA DELANTERA SALTA, COGE EL BALÓN EN EL AIRE Y CAE CON UNO O AMBOS PIES EN PISTA TRASERA.**
 - **ES CAMPO ATRÁS:** El equipo con control de balón ha sido el último en tocarlo en pista delantera y el primero en pista trasera.
- **SITUACIÓN 5: JUGADOR ATACANTE EN PISTA DELANTERA, REALIZA SAQUE O PASE A COMPAÑERO QUE ESTANDO EN PISTA TRASERA SALTA, COGE EL BALÓN EN EL AIRE Y CAE CON AMBOS PIES EN PISTA DELANTERA, O CON AMBOS EN TRASERA O CON UN PIE A CADA LADO DE LA PISTA.**
 - **ES CAMPO ATRÁS:** En todos los casos el equipo con control de balón ha sido el último en tocarlo en pista delantera y el primero en pista trasera.
- **SITUACIÓN 6: JUGADOR ATACANTE CON BALÓN PARA UN SAQUE PARA INICIAR UN PERIODO, CON UN PIE A CADA LADO DE LA LÍNEA CENTRAL. REALIZA PASE A COMPAÑERO QUE ESTANDO EN PISTA DELANTERA, SALTA Y COGE BALÓN EN EL AIRE, CAYENDO CON UNO O DOS PIES EN PISTA TRASERA.**
 - **ES CAMPO ATRÁS:** El equipo con control de balón ha sido el último en tocarlo en pista delantera y el primero en pista trasera.
- **SITUACIÓN 7: JUGADOR ATACANTE EN PISTA DELANTERA, REALIZA PASE PICADO A COMPAÑERO QUE TAMBIÉN ESTÁ EN PISTA DELANTERA. EL BALÓN TOCA PISTA TRASERA ANTES DE SER CONTROLADO POR EL JUGADOR RECEPTOR.**
 - **ES CAMPO ATRÁS:** El equipo con control de balón devuelve el balón ilegalmente a pista trasera. (También sería violación aunque el balón volviese a tocar pista delantera tras tocar en la trasera, antes de que fuese controlado por el jugador receptor).
- **SITUACIÓN 8: JUGADOR ATACANTE EN PISTA TRASERA, REALIZA PASE PICADO A COMPAÑERO QUE TAMBIÉN ESTÁ EN PISTA TRASERA. EL BALÓN TOCA PISTA DELANTERA ANTES DE SER CONTROLADO POR EL JUGADOR RECEPTOR.**
 - **NO ES CAMPO ATRÁS:** Ningún jugador atacante controló el balón en pista delantera. Nueva cuenta de 8 segundos para pasar a pista delantera. Los 24 segundos de posesión continúan por donde iban.

- **SITUACIÓN 9: JUGADOR ATACANTE EN PISTA TRASERA, REALIZA PASE A PISTA DELANTERA. EL BALÓN TOCA EN UN ÁRBITRO O DEFENSOR QUE TIENEN PARTE DE SU CUERPO EN PISTA DELANTERA (DEL EQUIPO ATACANTE). BALÓN VUELVE A PISTA TRASERA Y ES CONTROLADO POR CUALQUIER JUGADOR DEL EQUIPO CON POSESIÓN DE BALÓN:**

- **NO ES CAMPO ATRÁS.** Ningún jugador atacante controló el balón en pista delantera. Nueva cuenta de 8 segundos para pasar a pista delantera. Los 24 segundos de posesión continúan por donde iban.



- **SITUACIÓN 10: JUGADOR ATACANTE EN PISTA TRASERA, REALIZA PASE A COMPAÑERO QUE ESTÁ COMPLETAMENTE EN PISTA DELANTERA. EL BALÓN GOLPEA EN EL RECEPTOR (QUE NO CONTROLA EL BALÓN), Y VUELVE A PISTA TRASERA, TRAS LO CUAL ES CONTROLADO POR CULQUIER JUGADOR DEL EQUIPO ATACANTE.**

- **NO ES VIOLACIÓN DE CAMPO ATRÁS:** Ningún jugador del equipo atacante tuvo el control de balón en pista delantera. Nueva cuenta de 8 segundos para pasar a pista delantera. Los 24 segundos de posesión continúan por donde iban.

- **SITUACIÓN 11: JUGADOR ATACANTE EN PISTA DELANTERA BOTA EL BALÓN, QUE ES DESVIADO POR UN DEFENSOR HACIA PISTA TRASERA. CUALQUIER JUGADOR DEL EQUIPO ATACANTE PASA A PISTA TRASERA, COGE EL BALÓN E INICIA UN NUEVO REGATE.**

- **NO ES CAMPO ATRÁS:** El equipo con control de balón no fue el último en tocarlo en pista delantera. Nueva cuenta de 8 segundos para pasar de pista. Los 24 segundos de posesión continúan por donde iban.

- **SITUACIÓN 11: JUGADOR ATACANTE EN PISTA DELANTERA BOTA EL BALÓN, QUE ES DESVIADO POR UN DEFENSOR HACIA PISTA TRASERA. EL ATACANTE TENIENDO UNO O DOS PIES EN PISTA DELANTERA, BOTA EL BALÓN EN PISTA TRASERA, E INCLUSO CONTINÚA SU REGATE COMPLETAMENTE EN PISTA TRASERA.**

- **NO ES CAMPO ATRÁS:** El equipo con control de balón no fue el último en tocarlo en pista delantera. Nueva cuenta de 8 segundos para pasar de pista. Los 24 segundos de posesión continúan por donde iban.

- **SERÍA CAMPO ATRÁS SI:** El jugador atacante cogiera o botara el balón en pista delantera (antes de que el balón tocara pista trasera) y pasara con él a pista trasera.



Juan Antonio Regaña, Vicepresidente 2º FMB y Presidente del Comité Arbitral.